

UNIVERSITY OF WASHINGTON

SEATTLE, WASHINGTON 98105

30 enero, 66

Department of Romance Languages and Literature

Amigo Martín:

Me imagino que estarás impaciente. Te hubiera escrito antes pero hasta que llegaran las cartas de recomendación no podía iniciarse nada oficialmente. Yo había ya hablado con gente del departamento y la impresión era, desde el principio, favorable.

Han llegado las cartas, y el expediente, y ahora ya va la cosa en serio. En estos casos se hacen así las cosas: he presentado, hace tres días, al Chairman, tus papeles acompañados de un informe-propuesta mío. El Chairman lo ha aprobado y ahora pasa a manos de cada uno de los miembros del departamento. Cada uno de ellos escribe en una hoja a propósito sus impresiones. Si son favorables, como espero, todo pasa a un comité especial del decano, que decide. Y entonces se ~~te hace~~ deniega la instancia o se aprueba definitivamente. En este caso se te envía un contrato y con él te dan el visado.

En la propuesta digo que te den un nombramiento de "lecturer", *lector* o conferenciante (categoría única en la que puedes ingresar en la universidad sin tener el doctorado) He añadido que en caso de que no pueda ser como "lecturer" que se te nombre "associate", una especie de "agregado", o "adjunto". La única diferencia es que como "lecturer" formas parte de la "faculty" o del ~~clásico~~ claustro con derecho a asistir a todas las reuniones, con voz y voto. Como "associate", no. Pero eso a tí no te interesa mucho porque el primer año no te enterarás mucho de lo que se discuta, ni te importará gran cosa (Esto también tiene la ventaja de que por no votar no te pones en favor ni en contra de nadie. Claro es que como "lecturer" también puedes abstenerte en las votaciones, cosa que te aconsejo en la mayoría de los casos)

De momento puedo decirte que los primeros pasos van muy bien. Ya han informado dos profesores y el informe ha sido muy favorable. He llevado el expediente personalmente a los dos porque estas cosas en conversación directa se hacen mejor. Uno de ellos incluso ha añadido que el contrato sea por dos años (Estos contratos en tus condiciones son anuales y renovables indefinidamente, siempre que el trabajo sea satisfactorio) La categoría inmediata es la de "assistant professor", con contrato mínimo por tres años, pero hay que tener el doctorado. Luego, después de varios años de trabajo bueno, acompañado de publicaciones, se concede la "tenure" o cátedra en propiedad. Y hay varias categorías: Assistant Professor, Associate professor y Full Professor, a las que se asciende sólo por méritos, sobre todo por buenas publicaciones (hay todavía una categoría, de "instructor" inmediatamente abajo de "Assistant Professor") Por cierto que la universidad española se está estructurando de acuerdo con un plan muy parecido, como sabes.

Así es que si todo va bien, como espero, dentro de dos o tres semanas se resolverá la papeleta. No quiero que te hagas muchas ilusiones, por si acaso, pero ponte a estudiar inglés intensamente. Sobre todo, prácticas de conversación. Te digo, "por si acaso" porque siempre hay imponderables, detalles imprevistos, obstáculos de presupuesto que a veces estropean el pastel.

Me parece que, en caso de que te envíen el contrato, te ofrecerán de 8.500 a 9000 dólares, por nueve meses de curso. El verano libre, tres meses y pico, y también puedes trabajar si quieres con

el sueldo correspondiente. Y es muy posible que se te añada un pico (medio mes de sueldo, o así) para gastos de viaje.

Esto es lo que hay. (La carta de Orozco Díaz tiene peso, y también la de Gregorio Salvador.)

Acaba de salir, publicado por Gredos, un librito mío, "Mito, literatura y realidad". He dicho a la editorial que te envíen un ejemplar. Caro Baroja iba a escribir un prólogo, pero tuvo que salir ~~de~~ de viaje a Hispanoamérica y como se retrasaba mucho ha aparecido sin él. Me ha prometido (aunque yo no le conozco personalmente) una reseña porque, al parecer, le ha gustado mucho. Ya veremos cómo lo reciben. Las ~~es~~ reseñas ~~de~~ tienen aquí, en nuestro ambiente académico, mucha importancia, y sirven de base para evaluar los trabajos publicados por los profesores. Y esta evaluación se refleja en aumentos de sueldo y ascensos. Se trata de un trabajo puramente especulativo, como es natural con el título que lleva el libro. Quizá me haya metido en camisa de once varas, pero el tema me fascina y trabajé con gusto.

La señora Ruple se ha alegrado mucho de la posibilidad de que vengas. Me manda resuerdos.

En fin, a esperar ~~una~~ buena suerte....

Un abrazo,

M. C. Pereda